



29 JUL 2015

HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 29 de Julio de 2015 **No de Orden:** 313

Solicitante: Departamento de Conservación y Mantenimiento. **Solicitud No:** 136/2015

Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante **Tropigas de El Salvador, S.A.** **NIT Y / O NRC:** 9642-220681-001-2

Clasificación: Gran Empresa

Dirección: Carretera Panamericana, KM 120, Cantón El Rodeo, San Miguel.

Para el llenado de tanque de gas propano que se utiliza en los mecheros área de laboratorio clínico hospital.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
110	Galón	70305949	Galones. Gas Propano.	\$ 2.25	\$ 247.50

TOTAL US: \$ 247.50

(TOTAL EN LETRAS) Doscientos cuarenta y siete 50/100 dólares de los Estados Unidos de América.

OBSERVACION Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.-	INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE: TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.	C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.
---	--	--

LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL

FECHA DE ENTREGA: Inmediata. **FORMA DE PAGO:** Crédito 30 días.

F.

Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden:
Ing. José Roberto Cevillas Canales.
Jefe de Conservación y Mantenimiento.
PBX: 2665-6100

Elaboró: Dumercy Antonio Cruz